

La OTAN y las multinacionales se coordinan en España 2

Danilo TRELLES, corresponsal

MADRID, 30 de octubre. La incorporación de España al COCOM (Comité Coordinador para el Control Multilateral de Exportaciones) constituye un nuevo paso para la inscripción del país en la estrategia general de la OTAN, a pesar de que este organismo no se integre formalmente en el cuadro de la organización atlántica.

El COCOM fue creado en 1947 con la finalidad de controlar las exportaciones hacia los países del este, tratando de evitar que aquellos tuvieran acceso a productos de tecnología avanzada, calificados como de doble uso, por sus posibilidades de ser utilizados con fines militares.

A pesar de que se trata de un organismo multilateral que integran los países miembros de la OTAN más Japón, a nadie se esconde el hecho de que sirve los intereses y la estrategia de los Estados Unidos, por cuanto la tecnología que se pretende proteger es casi exclusivamente la suya, por lo que los países que le acompañan en el COCOM no hacen otra cosa que servir de coro a sus pretensiones de presión política.

La decisión del gobierno español culmina un prolongado proceso, que registró algunas discrepancias en su propio seno, por cuanto el ex ministro de asuntos exteriores Fernando Morán, se opuso tenazmente a que España adhiera a este organismo por entender que en esa incorporación había elementos que indicaban cesión de soberanía y porque significaba adherir al país a un sistema de presión estratégica que no correspondía al grado de compromiso que España había adquirido hasta entonces en la OTAN.

Los defensores de las tesis contrarias, entendían, que había que otorgar todas las garantías exigidas por Estados Unidos que facilitasen la instalación en España de las multinacionales de tecnología avanzada. El caso concreto era el acuerdo de la ATT (American Telephone and Telegraph) y la Compañía Telefónica Nacional de España para la fabricación en este país de circuitos integrados (CHIPS) y el gestor de la iniciativa y presidente de este organismo, Luis Solana, solidamente respaldado por Miguel Boyer y Luis Solchaga ministro entonces de Economía e Industria respectivamente, arremetieron contra las posiciones de Morán.

El resto es conocido, la batalla se decidió con el cese de Fernando Morán y el asunto quedó pronto para resolverse en favor de los intereses norteamericanos. Morán intentó antes un último recurso para mantener sus posiciones, proponiendo un sistema de control que cumpliera las mismas exigencias pero que no sometiese a España a la obligación de publicar una lista de los países embargados, que por otra parte excede ya a la utilizada por el COCOM por cuanto Estados Unidos ha agregado a ella dos nuevos países: Cuba y Nicaragua. La iniciativa de Morán fracasó, ante el empeño de sus adversarios de ceñirse estrictamente a las condiciones impuestas por los norteamericanos.

Mientras que aquellas condiciones no se cumplieron, luego del cese de Morán, Reagan no firmó la autorización para que la ATT se instalase en España.

Hemos explicado en notas anteriores en que condiciones se produce esta incursión de la multinacional norteamericana en España. Con una inversión del 35 por ciento del capital total de la empresa mixta creada, ATT controla absolutamente la situación, ya que otro 35 por ciento son créditos en condiciones excepcionales concedidos por el Estado español y el 30 restante son aportes de la compañía telefónica.

Se conceden además facilidades para la instalación de la planta y otras prebendas mucho más espléndidas que las concedidas por Franco en otra época, para la instalación en España de la General Motors.

Que la decisión de España de someterse a las exigencias del Departamento de Estado había sido adoptada aún antes de incorporarse al COCOM, aparece demostrada por un hecho aparentemente irrelevante ocurrido el 6 de junio de este año. Ese día el ministro de Economía y Hacienda publicada en el boletín oficial del Estado una orden sobre control de reexportaciones que decía lo siguiente: "En el caso de que un determinado país condicione la autorización para realizar en España una inversión directa o una transferencia de tecnología, a que establezca por parte de las autoridades españolas un control sobre las exportaciones a determinados países, el ministro de Economía y Hacienda exigirá una autorización previa, emitida por el país de origen de la inversión o la tecnología, para la exportación a dichos países de los productos obtenidos de los países de origen en general y de Estados Unidos, a cuya inspiración se atribuye la citada disposición. Lo que quiere decir que para realizar un trámite administrativo de exportación en España y en estos casos, es necesario tener una autorización concedida por otro país. Razón tenía en consecuencia el exministro Morán cuando sostenía que todo esto representaba cesión de soberanía.

La decisión española de incorporación al COCOM merece sin duda otras lecturas. La más importante reside sin duda en que el gobierno socialista, contrariamente a lo que propone en su decálogo sobre defensa nacional presentado en las cortes por Felipe González, está dispuesto a integrarse plenamente en los organismos laterales de la OTAN. Sus devaneos para permanecer como hasta ahora, al margen del pacto militar de aquella, pero asistiendo a sus deliberaciones como observadores, ha terminado por fastidiar a los representantes de los otros países de la Alianza Atlántica que no comprenden como es posible aceptar en el seno de una organización, cuyas deliberaciones se suponen secretas y restringidas a sus miembros, a un aliado que pretende quedarse en la puerta.

La incorporación al COCOM es indicativa de que esta situación está en vías de modificarse y de que el gobierno español está forzando la marcha para disipar aquellos fastidios, asumiendo todos los compromisos de la Alianza Atlántica.

Esas intenciones podrían ser frenadas sin embargo, si el referendun sobre la permanencia en la OTAN termina por realizarse y sus resultados son desfavorables para el gobierno que preside Felipe González.

EL REFERENDUM FUE VOTADO POR SI